



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDAD PLA DE MALLORCA

9730

Aprobación inicial de la revisión y actualización de la Cartera de Servicios del Departamento de Servicios Sociales Comunitarios de la Mancomunidad Pla de Mallorca. Expediente 699/2026

El Pleno de la Mancomunidad Pla de Mallorca, en sesión celebrada el 16 de septiembre de 2026, acordó aprobar inicialmente la revisión y actualización de la Cartera de Servicios del Departamento de Servicios Sociales Comunitarios de la Mancomunidad Pla de Mallorca, de acuerdo con el texto contenido en el documento «revisión cartera de servicios mancomunitat 2026».

De conformidad con el acuerdo adoptado, se someten el acuerdo de aprobación inicial y el texto de la revisión de la Cartera a información pública durante un plazo de treinta días, mediante la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y en el tablón de anuncios/sede electrónica de la Mancomunidad Pla de Mallorca.

Durante dicho plazo, las personas interesadas podrán examinar el expediente y formular las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

En caso de que durante el plazo de información pública no se presente ninguna reclamación u observación, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá elevado automáticamente a definitivo, sin necesidad de un nuevo acuerdo plenario. En caso de que se presenten, serán resueltas por el Pleno antes de la aprobación definitiva.

Una vez producida la aprobación definitiva, se publicarán el acuerdo y el texto íntegro de la Cartera de Servicios en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y en la sede electrónica de la Mancomunidad Pla de Mallorca.

Petra, (firmado electrónicamente: 28 de septiembre de 2026)

La presidenta de la Mancomunidad Pla de Mallorca

Joana Maria Pascual Sansó